

Guayaquil, 18 de Mayo de 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EXPLOMARSA S. A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de Explomarsa S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2014.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Las relaciones obrero – patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto.
3. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes, los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2014:
 - Los ingresos de la Compañía en el año 2014 ascienden a US\$3.247.563.46, originados en un 99.9% en la venta local de camarón.
 - Los costos y gastos ascienden a US\$3.217.140.48. Los costos US\$3.021.678.91 (93.9%) y los gastos US\$195.461.57 (6.1%).
 - El ejercicio registró una utilidad antes de participación empleados e impuesto a la renta de US\$30.422.98, el 15% de la participación de empleados representó US\$4.563.45 y por la aplicación de las

deducciones especiales del Código de la Producción (Incremento neto de empleados) no se causó impuesto a la renta, con lo cual el resultado neto del ejercicio fue de US\$25.859.53.

6. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,



YU QIJUN
GERENTE GENERAL